

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO  
GUÍAS DOCENTES 2018/2019. 2º SEMESTRE

DISEÑO GRÁFICO APLICADO AL DISEÑO DE INTERIORES

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 1.1. Asignatura
  - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
  - 2.1. Breve descripción
  - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
  - 4.1. Generales
  - 4.2. Transversales
  - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
  - 5.1. Técnicas docentes
  - 5.2. Desarrollo
  - 5.3. Trabajo del alumno
  - 5.4. Actividades evaluables
  - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
  - 6.1. Instrumentos para la evaluación
  - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Asignatura

Denominación	Diseño gráfico aplicado al diseño de interiores
Tipo	Optativa
Materia	
Especialidad	Diseño Interiores
Curso y semestre	4º-2º semestre
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	5
Horario de impartición	Según horarios publicados en la web de ESDA
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño gráfico

### 1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Nereida Jiménez	njimenez@gmail.es	A y B

## 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Breve descripción

Conocer los aspectos básicos del Diseño Gráfico ( tipografía, maquetación, visualización de ideas, impresión, materiales...) que conciernen también al diseñador de Interiores para:

- Controlar la presentación visual de los propios trabajos
- Incluir el diseño gráfico, incorporando otros soportes visuales y comunicativos en el proyecto de espacios.
- Aumentar el valor del proyecto al añadir lenguajes formales propios de la gráfica
- Facilitar la colaboración, comunicación y coordinación entre profesionales de ambas disciplinas.

### 2.2. Contextualización

Aplicación de las técnicas de representación y presentación para la completa definición y comunicación del diseño, tanto de cara a su comprensión como a su aceptación.

Conocimiento y análisis de las tendencias del diseño actual para la investigación proyectual.

Elaboración de proyectos interdisciplinares integrados.

Tecnología digital para la presentación y la comunicación del proyecto.

### 3. CONTENIDOS

BT1.-

1. INTRODUCCIÓN al diseño gráfico aplicado.
2. COMUNICACIÓN VISUAL: teorías, herramientas, tipologías. El lenguaje visual y la percepción.
3. FUNDAMENTOS del diseño gráfico: tipografía, imagen, color y composición.

BT2.-

1. LA PRODUCCIÓN DE MENSAJES VISUALES
2. METODOLOGÍA PARA LA COMUNICACIÓN EFICAZ DE UN PROYECTO de DISEÑO DE INTERIORES

BT3.-

1. LA GRÁFICA EN LOS ESPACIOS: principales usos y tendencias
2. SEÑALÉTICA
3. BRANDING

*"En el caso de que la marcha y el nivel del curso así lo aconsejara, podría producirse algún cambio, adaptación o modificación de las unidades aquí planteadas"*

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

CG-1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG-2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG-3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG-11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG-18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG-19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG-20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

CG-21 Dominar la metodología de investigación.

CG-22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

#### 4.2. Transversales

- CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT-8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- CT13 Buscar la excelencia y la calidad en la actividad profesional.
- CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

#### 4.3. Específicas de la especialidad

- CEDG-2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
- CEDG-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica
- CEDG-9 Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
- CEDG-10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.
- CEDG-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

### 5. METODOLOGÍA

#### 5.1. Técnicas docentes

- Clases teóricas
- Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.
- Clases prácticas
- Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.
- Trabajos individuales
- Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.
- Tutorías académicas individuales
- Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y



los trabajos prácticos de la asignatura Sesiones de exposición y debate  Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.	
<b>5.2. Desarrollo</b>	
Se simultanearán los contenidos teóricos y prácticos sobre los módulos y temas del contenido.	
<b>5.3. Trabajo del alumno</b>	
Actividades	Horas
<b>Actividades presenciales dirigidas</b>	60
Clases teóricas	24
Clases prácticas	24
Presentación de trabajos y proyectos	10
Realización de exámenes y revisión	2
<b>Actividades presenciales supervisadas</b>	1,5
Asistencia a las tutorías	1,5
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>	88,5
Estudio	30
Preparación y realización de trabajos	45
Asistencia a exposiciones o conferencias	7,5
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>	150
<b>5.4. Actividades evaluables</b>	
<p><u>Evaluación convocatoria ordinaria</u></p> <p>La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de una prueba final. De manera detallada las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:</p> <p>Ejemplos de actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:</p> <p>Actividades prácticas evaluables, trabajos sobre proyectos prácticos, talleres o seminarios, trabajos individuales o en grupos, lecturas dirigidas y trabajos monográficos...</p> <p>La realización de esas tareas conlleva la exposición pública y debate... se efectuarán uno, dos, tres lo largo del curso, grupales o individuales</p>	

Sistema de participación del alumnado en la evaluación de estas actividades

Evaluación final

Prueba individual final escrita basada en preguntas de desarrollo, casos o textos breves. Incluida en la planificación de exámenes del centro.

Entrega de trabajos teóricos, casos prácticos, proyectos...

Sistema de participación del alumnado en la evaluación de estas actividades

Evaluación convocatoria extraordinaria

ASIGNATURA TEÓRICA: Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del semestre y que tienen un peso importante en la calificación serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida... en una prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

ASIGNATURA TEÓRICO-PRÁCTICA: Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre... de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

## 5.5. Bibliografía

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- BURTENSHAW/MAHON/BARFORT "Principios de publicidad" Gustavo Gili
- COSTA, J. "Identidad corporativa y estrategia de empresa. 25 casos Prácticos" Ceac
- COSTA, J. "Señalética" Ceac
- COSTA, J. "Diseñar para los ojos" Costa Punto Com Editor
- CHAVES, N. "La imagen corporativa" Ed. Gustavo Gili
- DE BONO, E. "El Pensamiento Lateral" Ed. Paidós Ibérica
- ELAM, K. "Sistemas reticulares. Principios para organizar la tipografía" Gustavo Gili
- FUENTES, R. "La práctica del diseño gráfico. Una metodología creativa" Ed. Paidós Diseño 05
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, P. P. "Teoría y práctica de la publicidad impresa" Ed. Campgràfic
- HELLER, S. / ILIĆ, M. "La anatomía del diseño. Influencias en inspiraciones del diseño gráfico contemporáneo" Ed. Blume
- HOFMANN, A. "Manual de diseño gráfico: formas, síntesis, aplicaciones" Ed. Gustavo Gili
- JURI, D. "Tipos de Fuentes. Regreso a las normas tipográficas." Index Book



- LIDWELL, W./ HOLDEN, K./ BUTLER, J. "Principios universales del diseño" Ed. Blume
- MARTÍN MONTESINOS, J.L. / MAS HURTUNA, MONTSE "Manual de tipografía: del plomo a la era digital" Ed. Campgràfic.
- MUNARI, B. "Cómo nacen los objetos" Ed. Gustavo Gili
- VVAA "Desarrollo de un proyecto gráfico" Index Book

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BAINES, PHIL & HASLAM, ANDREW, Tipografía: forma, función y diseño. Ed. GG, Barcelona 2005.
- BLACKWELL, LEWIS, Tipografía del siglo XX, Ed. GG, Barcelona 1998
- BRINGHURTS, ROBERT, The elements of typographic style. Ed. Hartley & Marcks, Vancouver. 2002
- DEL BUEN, JORGE, Manual de diseño editorial. Ed. Santillana, México 2000
- FRUTIGER, ADRIAN, En torno a la tipografía. Ed. GG. Barcelona 2002
- HARRIS, AMBROSE, tipografía. Ed. Parramon, Barcelona 2005
- HARRIS, AMBROSE, Layout, Ed. Parramon, Barcelona 2005
- HARRIS, AMBROSE, Formato, Ed. Parramon, Barcelona 2005
- HARRIS, AMBROSE, Retículas, Ed. Parramon. Barcelona 2010
- HASLAM, ANDREW, Diseño, creación y producción de libros, Ed. Blume, 2007
- JARDÍ, ENRIC, Ventidós consejos sobre tipografía. Ed. Actar, Barcelona, 2007
- KANE, JOHN, Manual de tipografía. Ed. GG. Barcelona 2002
- LUPON, ELLEN, Thinking with type, a critical guide. Princeton Architectural Press, 2004
- MARCH, MARION, Tipografía creativa. Ed. GG, Barcelona 1989
- MARTÍN, JOSÉ LUIS, Manual de tipografía. Ed. Campgràfic, Valencia 2004
- MÜLLER BROCKMANN; JOSEF; El diseño de retículas, Ed. GG. Barcelona 1989
- SPIEKERMANN, ERIC, Stop stealing, sheep and find our how Type Works. Adobe Press 2002
- STEMBERG, JOHANN, Diseñar con y sin retícula, Ed. GG. Barcelona 2002
- SWAN, ALLAN, Cómo diseñar retículas. Ed. GG. Barcelona 1989
- VVAA. Editorial Made in Spain, Ed. GG, 2011
- VVAA: MAG; diseño de magazines. Ed. Promopress, 2010
- VVAA, Typo: When, Who, How,. Ed. Könemann, Köln, 1998
-

#### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- AMBROISE, Gavin y HAARIS, Paul, Metodología de Diseño, Parramón, Barcelona, 2010.
- ARNHEIM, Rudolf, El pensamiento visual, Paidós, Barcelona, 1998.
- ARNHEIM, Rudolf, Arte y percepción visual, Alianza, Madrid, 2005.
- ARFUCH, Leonor, CHAVES, Norberto y LEDESMA, María, Diseño y Comunicación. Teoría y enfoques críticos, Paidós, Barcelona, 1997.
- BARNICOAT, Jhon, Los carteles. Su historia y su lenguaje, Gustavo Gili, Barcelona, 2003.
- Bertalanffy, Ludwig von , Perspectivas en la teoría general de sistemas, Alianza, Madrid, 1986.
- BERLO, David. K., El proceso de la comunicación, El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 2000.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo Máximo, Teoría del Arte I, Historia 16 (col. Conocer el Arte, vol. 11), Madrid, 1996.
- BONO, Edward de, El pensamiento lateral, Paidós, Barcelona, 1991.
- BÜRDEK, Berhard E. , Introducción a la metodología del diseño, Gustavo Gili, Barcelona, 2005.
- ECO, Umberto, La estructura ausente: introducción a la semiótica, Lumen, Méjico, 1972.
- ECO, Umberto, Tratado de semiótica general, Lumen, Méjico, 1977.
- EDWARDS, Betty, Nuevo Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Urano, Barcelona, 2006.
- FLUSSER; Vilém, Filosofía del Diseño, Síntesis, Madrid, 2002.
- FLUSSER; Vilém, Una filosofía de la fotografía, Síntesis, Madrid, 2001.
- FRASCARA, Jorge, El diseño de comunicación, Infinito, Buenos Aires, 2006.
- JACOB, François, La logique du vivant, Gallimard. Paris, 1971.
- JONES, Christopher, Métodos de Diseño, Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1976.
- JONES, J. Christofer, Metodología del diseño arquitectónico, Barcelona. Ed. Gustavo Gili, 1961.
- MARÍAS, Fernando, Teoría del Arte II, Historia 16 (col. Conocer el Arte, vol. 12), Madrid, 1996.
- MUNARI, Bruno, ¿Cómo nacen los objetos?, Gustavo Gili. Barcelona, 1983.
- MUNARI, Bruno, Diseño y Comunicación visual, Gustavo Gili. Barcelona, 2008.
- RAMÍREZ, Juan Antonio, Medios de masas e historia del arte, Cátedra, Madrid, 1997.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AILES, ROGER, Tú eres el mensaje: la comunicación a través de los gestos, imagen y palabras, Paidós, Barcelona, 1988.
- ARROLLO ALMARAZ, ISIDRO, Ética de la imagen, Laberinto, Madrid, 2002.
- FERNÁNDEZ ARENAS, José, Teoría y metodología de la historia del arte, Barcelona, 1990.



- BEUCHOT, MAURICIO, La semiótica: teorías del signo y el lenguaje en la historia, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 2004.
- BORRÁS, Gonzalo, y FATÁS, Guillermo, Diccionario de términos de arte, Alianza, Madrid, 1993.
- BORRÁS, gonzalo, ESTEBAN, Lorente y ALVARO, Isabel, Introducción General al Arte, Istmo, Madrid, 1994.
- BOZAL, VALERIANO, (coord.), Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas, (vol. I y II), Visor, Madrid, 2000.
- BOZAL, VALERIANO, (coord.), Historia de las ideas estéticas, (vol. I y II), Historia 16, (col. Conocer el Arte, vol. 18 y 19), Madrid, 1996.
- CIRLOT, JUAN EDUARDO, Diccionario de símbolos tradicionales, Barcelona, Luis Miracle, 1958.
- DESCARTES, René, Discurso del método, Tecnos (Grupo Anaya), Madrid, 2005.
- ECO, Umberto, Apocalípticos e integrados, Lumen, Méjico, 2003.
- ECO, Umberto, Historia de la Fealdad, Lumen, Méjico, 2007.
- ECO, Umberto, Historia de la Belleza, Random House Español, EE.UU., 2007.
- CHEVALIER, JEAN (coord.), Diccionario de los símbolos, Barcelona, Herder, 1988.
- FREELAND, CYNTHIA, Pero ¿esto es arte?, Cátedra, Madrid, 2001.
- GOMEZ ALONSO, RAFAEL, Análisis de la imagen: estética audiovisual, Madrid, Arco, 2001.
- INTERIANO, CARLOS, Semiología y comunicación, Guatemala, Fénix, 2003.
- PANOSKY, ERWIN, Estudios sobre iconología, Alianza Universidad, Madrid, 2010.
- PANOSKY, ERWIN, El significado de las artes visuales, Alianza Universidad, Madrid, 2010.
- RODRIGUEZ, JOSE LUIS, Las funciones de la imagen en la enseñanza, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.
- TATARKIEWICZ, Wladylaw, Historia de seis ideas, ANAYA, Madrid, 2002.
- TATARKIEWICZ, Wladylaw, Historia de la Estética, (vol. I, II y III), AKAL, Madrid, 2007.
- VILCHES, LORENZO, La lectura de la imagen: prensa, cine y TV, Paidós, Barcelona, 1986.
- VV. AA., Diccionario de las tecnologías de la imagen, Gedisa, Barcelona, 1998.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación valoraran:

- La capacidad para concebir y desarrollar proyectos de diseño.
- El establecimiento de relaciones entre los lenguajes formales, funcionales y simbólicos.
- La valoración de la dimensión del diseño como factor de igualdad y trasmisor de valores culturales.

- La resolución de problemas proyectuales aplicando la metodología, destrezas y procedimientos adecuados
- La valoración de la estética respecto a la función del objeto.
- La utilización correcta de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- La capacidad de aplicar las técnicas necesarias para la correcta comunicación visual.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

En las actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada se valorará del alumno:

- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor para responder a las preguntas concretas que se plantean
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

Como la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales se requiere evaluar los siguientes criterios:

- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico..
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, relativizando las mismas.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

En el caso de la convocatoria extraordinaria, la resolución adecuada de la prueba individual final escrita requiere:

- Que el alumno use la terminología adecuada, expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos ni sintácticos.
- Que el alumno sea capaz de definir y realizar proyectos de productos y sistemas conforme a factores de uso, expresivos, técnicos, productivos, ambientales y de mercado.
- Que aplique con propiedad las técnicas de representación para la completa definición y



comunicación del producto o sistema.-

- Que analice las fuentes con espíritu crítico, usando con competencia los métodos de investigación y experimentación propios de la materia
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

Evaluación global final

Una resolución adecuada requiere:

- Que el alumno sea capaz de ejecutar un proyecto usando una gráfica correcta.
- Que el alumno use la terminología técnica adecuada.
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor
- Que sea capaz de describir y realizar proyectos interdisciplinares.
- Que su redacción o respuestas presenten una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje comprensible y que cumpla las normas ortográficas.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada.

Para evaluar la asignatura, se llevarán a cabo los siguientes ejercicios en clase:

1. Creación de imagen de marca. Aplicaciones básicas.
2. Proyecto de comunicación: concepto, presentación digital, redes sociales y difusión.
3. Diseño de portfolio personal, incluye maqueta editorial para curriculum vitae. Concepto, tipografía, maqueta, impresión, encuadernación y acabados.

Del mismo modo, se llevarán a cabo los siguientes ejercicios en tutorías:

1. Investigación acerca de los recursos gráficos más relevantes usados en diseño de interiores
2. Investigación y análisis: usos de la gráfica en el espacio. Señalética
3. Investigación y documentación de estudios de diseño gráfico, imprentas y recursos gráficos.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para los alumnos que superen las actividades propuestas en clase, la nota del curso será el resultado de las actividades autónomas y el trabajo supervisado en cada uno de estos trabajos. La nota se ponderará en cada uno de ellos de la siguiente manera:

**Actividades autónomas del alumno 30%**

-ADD: estudio práctico 40% crítica y conclusión 40% presentación y defensa 20%

**Trabajo dirigido y supervisado 70%**

-entrega de ejercicios planteados en clase 100%

Cada uno de los trabajos entregados en la fecha indicada podrá ser devuelto al menos una vez por el profesor para su posterior corrección.

Todo trabajo presentado fuera de plazo, tendrá como máximo una nota de 5 y no tendrá la posibilidad de ser devuelto para corrección.

El seguimiento de cada ejercicio es imprescindible. No se admitirán trabajos que no hayan sido mostrados habitualmente en los plazos estipulados (salvo enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

Para los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero podrán presentarse a otra convocatoria extraordinaria en el mes de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá entregar todos los trabajos suspendidos o no presentados y realizar examen teórico - práctico. Se contempla el mismo caso para los alumnos repetidores.

Guías docentes, Criterios comunes departamento.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando las obtenidas del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en tutoría (30%). Ambas partes deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si se entrega con retraso la calificación máxima que podrá obtener el estudiante será cinco.

Si en el desarrollo de los trabajos se observan deficiencias en la aplicación de los contenidos, podrá realizarse un examen al finalizar el semestre.

No se admitirán trabajos que no hayan sido mostrados en clase habitualmente en los plazos estipulados.

Los errores ortográficos supondrán una disminución en la calificación del ejercicio del (10%). En el caso de trabajos escritos de investigación o reflexión, se disminuirá la nota por faltas ortográficas en un (50%).

Presentar un trabajo plagiado implicará la calificación del estudiante como suspenso. Para aprobar la asignatura deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Trabajo en el aula:

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final.

No asistir más de un (20%) de las horas supondrá la necesidad de realizar un examen al final del cuatrimestre (además de la presentación en los mismos términos de todos los trabajos).



Obtener menos de un cinco de media, acumular más del (50%) de faltas de asistencia, o no entregar algún trabajo, impide aprobar en la convocatoria de febrero, por lo que habrá de concurrir a la convocatoria extraordinaria correspondiente, en la que entregará todos los ejercicios requeridos durante el semestre. Además se podrá convocar una prueba teórica y/o práctica (ambas deben ser aprobadas).

Tutoría:

La asistencia es obligatoria y los trabajos supondrán un 30% de la calificación final de la asignatura. Si no se aprueban los ejercicios con al menos un cinco, no se promediará la nota con la de los ejercicios de clase por lo que habrá de acudir a la convocatoria extraordinaria.

En caso de detectarse el plagio en algún trabajo, el alumno será suspendido y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Los trabajos teóricos y de investigación, tienen unos criterios de calificación específicos y comunes para diseño gráfico. Se establece un 30% de la nota final que contempla los siguientes puntos (para la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas):

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se valorará el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.)
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

#### **EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

#### **Revisión calificaciones:**

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán



derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

## 8. CRONOGRAMA

### DISEÑO GRÁFICO APLICADO AL DISEÑO DE INTERIORES

	FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			
Clases teóricas	1	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	5	5			
Trabajos clase		A	A	A					B	B	B		C	C	C	
Trabajos ADD		*	*	*	*	*			#	#	#	#	#	#	#	

El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre.

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
1. INTRODUCCIÓN al diseño gráfico aplicado. GRAFICA APLICADA AL ESPACIO  2. COMUNICACIÓN VISUAL: teorías, herramientas, tipologías. El lenguaje visual y la percepción.  3. FUNDAMENTOS del diseño gráfico: tipografía, imagen, color y composición.  4. BRANDING  5. LA PRODUCCIÓN DE MENSAJES VISUALES  5. COMO COMUNICAR DE FORMA EFICAZ UN PROYECTO	A. investigación y aproximación al diseño de marca/ identidad corporativa.  B. Creación de imagen de marca.  C. Diseño de portfolio personal, incluye maqueta editorial para curriculum vitae. Concepto, tipografía, maqueta, impresión, encuadernación y acabados.	* Investigación acerca de los recursos gráficos más relevantes usados en diseño de interiores  # Diseño gráfico aplicado a la comunicación de un proyecto de interiores-caso práctico.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Asistencia a seminarios, exposiciones, debates, y otros eventos que puedan celebrarse y tengan relación con el diseño y su práctica. Proyecta 19

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

### En Coordinación de diseño gráfico se acuerdan las siguientes cuestiones:

1. Los trabajos del alumno, tanto teóricos como prácticos, serán originales. Si se detecta plagio se perderá el derecho a la evaluación continua y a aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria.
2. Se aprueba un listado de criterios que afectarán a la calificación de los trabajos teóricos y de investigación en un porcentaje de un 20%
  - Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
  - Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc ).
  - Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
  - Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
  - Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
  - Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

#### Libros:

- Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)
- Año de publicación (entre paréntesis)
- Título del libro en cursiva
- Lugar de publicación: Editorial

#### Publicaciones periódicas y seriadas:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Fecha de publicación
- Título del artículo entrecomillado
- Título de la revista en cursiva
- Volumen
- Número si es una revista de paginación separada
- Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página. Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.
- Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva

y no se pone la ciudad donde se publica

Documentos electrónicos:

- Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)
- Título del documento
- Fecha de publicación
- Fecha de consulta
- Dirección URL-Universal Resource Locator

**Acuerdos tomados en el Departamento de Proyectos y Técnicas de Diseño Gráfico:**

La evaluación del estudiante será global, con ejercicios prácticos evaluables durante el período de docencia y la posibilidad de realizar una prueba final teórico -práctica como parte de los contenidos de la asignatura o en aquellos casos en que se observen graves deficiencias en la adquisición de competencias y/o faltas de asistencia reiteradas e injustificadas.

La calificación final de las asignaturas se obtendrá ponderando la nota obtenida del trabajo en el aula (70%) y la obtenida en ADD (30%). Ambas deberán estar aprobadas para poder superar la asignatura.

Los ejercicios se presentarán dentro de los plazos indicados. Si hay retrasos en la entrega, la calificación máxima que podrá obtener el alumno será la de 5 sobre 10.

En el caso de las asignaturas prácticas y teórico-prácticas, el seguimiento de cada ejercicio es imprescindible, por lo tanto para poder aprobar la asignatura será obligatorio mostrar el proceso de trabajo desde la fase inicial de bocetos, pruebas, desarrollos, etc. hasta la presentación definitiva. Esto permite además al profesor revisar la coherencia en la metodología utilizada por el alumno. Por lo tanto, no se admitirán trabajos que no hayan sido vistos ni trabajados habitualmente en clase. (salvo en ausencias por enfermedad o cuestión personal debidamente acreditadas).

En caso de detectarse el plagio, la apropiación o la copia evidente por parte del alumno de trabajos ajenos en aspectos tales como composición, color, imágenes, tipografías, textos..., el estudiante será automáticamente suspendido y deberá presentarse directamente en la convocatoria extraordinaria.

El alumno además deberá incluir obligatoriamente en cada trabajo la reseña sobre autores y fuentes consultadas o tomadas como referencia.

**Trabajo en el aula:**

Los ejercicios planteados en clase supondrán un 70% de la calificación final de la asignatura.

Obtener menos de un 5 de media sobre 10, acumular más del 50% de faltas de asistencia sin la debida justificación o no entregar algún proyecto, imposibilita el aprobado, por lo tanto el alumno deberá presentarse al final del semestre o en la convocatoria extraordinaria, en las que entregará todos los ejercicios requeridos durante dicho semestre. El profesor podrá además plantear una prueba teórica y/o práctica que el alumno deberá superar. (ambas partes deberán estar aprobadas para superar la convocatoria)



**ADD ó tutoría:**

La asistencia es obligatoria en los días y horas fijadas entre profesor y alumno.

Los trabajos supondrán un 30% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Si no se aprueban los trabajos planteados en tutoría, no llegando a una media de 5 sobre 10, no se podrá tampoco ponderar la nota con la obtenida en los ejercicios realizados en clase, teniendo que acudir el alumno a una convocatoria especial antes de finalizar el semestre o a convocatoria extraordinaria.

**Revisión calificaciones:**

Tras las calificaciones de los ejercicios así como al finalizar las evaluaciones, los alumnos tendrán derecho a conocer y comentar tanto los errores como los logros de sus trabajos en las fechas que el profesor determine y en horas de clase o de tutoría. También tendrán derecho a reclamar la calificación final obtenida en la evaluación en las fechas que el Centro establezca y siguiendo los cauces establecidos.

**CALIFICACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Para constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan superado el proceso de convocatoria ordinaria, los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre, entregarán y/o defenderán ante el profesor los ejercicios requeridos durante el mismo. Aquellos profesores del departamento que lo estimen necesario, podrán plantear además la realización de una prueba teórico-práctica.

**CONCURSOS Y ACTIVIDADES**

La realización de trabajos relacionados con concursos u otras actividades no programadas inicialmente, no deben interferir en el desarrollo de contenidos, objetivos y capacidades programadas en la asignatura. Tampoco pueden suponer una carga de trabajo añadida o impuesta al alumno .

**11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.